REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Comonfort ¡Orgullo y tradición!

COMONFORT GUANAJUATO. HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024

HOMOCLAVE	MT-COM-TT-10	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	17/01/2023

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Permiso de carga y descarga

Documento autorizado por el Director de Tránsito y Transporte para realizar maniobras de carga y descarga dentro del primer cuadro del Municipio de Comonfort Gto.

II. MODALIDAD.

Trámite para realizar maniobras de carga y descarga

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, artículo 6 fracc. III.
Disposiciones administrativas de recaudación ejercicio fiscal 2015, cap. I, artículo 3
Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Se podrán solicitar cuando el vehículo sea de una capacidad de 3.5 toneladas en adelante y/o cuando se requiera hacer maniobras en zona centro

PASOS

1.- Presentar su solicitud de manera escrita o verbal	5.- Efectuar el pago correspondiente en caja de tesorería
2.- Presentar los documentos requeridos	6-. Entrega del documento aprobado (permiso) y recibo de pago.
3.- Análisis de factibilidad	
4.- Una vez aprobada se elabora el documento autorizado (permiso)	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

1-. Solicitud por escrito o de forma verbal	2-. Copia de tarjeta de circulación del vehículo

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

El formato es libre dirigido al Director de Tránsito y Transporte

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No se requiere hacer inspección para este tramite

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Eliseo Calixto Amador	1421563242	transito@comonfort.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
3 día hábil	Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	x

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	3 días
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	3 días

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
El Costo por día o fracción de día es de $50.00, el costo por mes es de $500.00.	En efectivo o con tarjeta en cajas de tesorería

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE.

A solicitud del interesado

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
El servicio se debe realizar de tal manera que no intervenga en la vialidad		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Dirección de Tránsito y Transporte del Municipio de Comonfort Gto.	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Área Administrativa	
DOMICILIO (S):	Dr. Mora # 8, Zona Centro	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
De las 09:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes, sábado y domingo de 11:00 a 15:00 horas		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Dr. Mora # 8, Zona Centro	
TELEFONO (S):	4121563242	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	transito@comonfort.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	4121562005 ext 106	contraloria@comonfort.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN		SELLO DE LA DIRECCIÓN
Eliseo Calixto Amador Director de Tránsito y Transporte de Comonfort Gto.		TRANSITO Y TRANSPORTE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMONFORT, GTO.